Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, diciembre seis de dos mil veintiuno

PROCESO: VERBAL-INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: Emiliana Alzate Laverde representada legalmente por su progenitora Alejandra Alzate Laverde
DEMANDADO: Herederos determinados e indeterminados del presunto padre fallecido Andrés López de Villa
RADICADO: 05001-31-10-011-2021-467-00
DECISIÓN: Ordena desvincular contradictor

En atención al memorial remitido por el señor apoderado de la parte actora en el cual pone en conocimiento del despacho el fallecimiento del señor Gustavo López Echeverry, heredero determinado del presunto padre fallecido Andrés López de Villa, se ordena desvincular del contradictorio al citado señor y en consecuencia continúese con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ca71e430c576c340266f5dcab2b48be219a8518ccfe78e9eb578583208b782ea
Documento generado en 06/12/2021 04:38:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica